

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 434/2016

El Pleno de esta Corporación, en sesión de fecha 25 de noviembre de 2015, adoptó acuerdo en el que se le deniega la aprobación del Proyecto de Actuación promovido por doña Lidia Ma-

ria Aguilera Cobo y don Rafael Corpas Nieto, con NIF número 80.140.929-M y 34.029.499-X, respectivamente, para la "construcción de vivienda unifamiliar aislada vinculada a actividad agrícola", en la parcela 243 del polígono 56 del catastro parcelario de rústica (referencia Catastral 14055A056002430000BT), en el denominado "Paraje de La Camorra", de Priego de Córdoba.

Priego de Córdoba, 3 de febrero de 2016. Firmado electrónicamente por la Presidenta del Área de Urbanismo, Cristina Casanueva Jiménez.